



➔ (Viene de la Página 1)

tes de la Cámara de Diputados de México dijo que nos enteramos del lamentable deceso del diputado Cuesta, recién llegados a esta 68a. Conferencia Interparlamentaria. Por tratarse de un parlamentario muerto en prisión, donde había sido llevado por motivos políticos, solicito en este caso, de la Honorable Asamblea, se guarde un minuto de respetuoso silencio en memoria del diputado uruguayo Gerardo Cuesta Villa.

El Presidente de la Conferencia, Rafael Caldera, de Venezuela tomó la palabra y dijo: "Si no hay ninguna moción en contrario, se van a declarar aprobados los proyectos de resolución y se va a guardar un minuto de silencio tal como lo ha propuesto el Sr. delegado de México."

Todos los delegados se pusieron de pie, rindiendo un emocionado homenaje al diputado Cuesta muerto en prisión.

### POR UNA ADECUADA ATENCION MEDICA AL DIPUTADO ALBERTO ALTESOR

El diputado Alberto Canache Matta, también integrante de la delegación de Venezuela, que junto a las de México y España tuvieron una destacada actuación en los temas de la solidaridad con Uruguay, promovió el tema de los legisladores uruguayos encarcelados, e hizo énfasis en la situación del diputado Alberto Altésor, expresando:

SEÑOR CANACHE MATTA: Señor Presidente, Comité Especial se enteró de que el diputado Altésor, que tiene más de 60 años, está muy enfermo y necesita ser hospitalizado con urgencia para ser sometido a una operación cardiovascular. Sus familiares indicaron al Comité que una Junta Médica Militar había determinado la necesidad de someterle a una nueva operación. Dado que según la familia en Uruguay no existe ninguna clínica quirúrgica especializada en cardiología que asegure las condiciones requeridas para dicha operación, dicha familia se opuso a otorgar la autorización pertinente a los médicos militares y pidió el traslado del enfermo a una Clínica de Buenos Aires donde fue operado ya en 1974 en otra institución cardiológica similar. El Comité propone al Consejo Interparlamentario que adopte al respecto la resolución siguiente: "Se pide que el señor Alberto Altésor González pueda recibir la atención médica necesaria en el establecimiento especializado de su elección".

El presidente, Rafael Caldera, pone a consideración del Consejo esta propuesta. Pide la palabra la delegación de México.

SEÑOR ALEJANDRO SOBARZO (diputado de México): Señor Presidente, señores delegados: Como se acaba de señalar, el diputado Altésor, que se encuentra preso desde octubre de 1975, por haber estado padeciendo una enfermedad cardíaca, había sido intervenido en diciembre del 74 en Buenos Aires por el especialista René Favalaro. Una copia del certificado médico que tengo yo aquí estaba en poder del diputado Alberto Altésor en el momento de su detención. Claro que los años de cárcel y las torturas a que fue sometido, agravaron su precario estado de salud y en varias ocasiones tuvo necesidad de ser internado en el Hospital Militar de su país. Recientemente se realizó una Junta Médica en el Hospital Militar susodicho que determinó la necesidad de una nueva intervención quirúrgica. Puesto que como ya se dijo en el informe no existen los medios necesarios en Uruguay para practicar esa operación de alto riesgo, es imprescindible que el paciente sea trasladado a un centro especializado para brindarle la atención requerida. El Centro Cardiológico más cercano que satisface las condiciones necesarias, es la Clínica Guemes que dirige el mencionado Dr. Favalaro en Buenos Aires. El Dr. Marcelo García Cornejo, del Instituto Nacional de Cardiología de México, mediante certificado, que también obra en mi poder y que tengo a disposición de cualquier interesado, coincide con el Dr. Favalaro en cuanto a la urgencia de que el paciente sea trasladado a la Clínica Guemes para recibir la debida atención médica.

DIPUTADO ALEJANDRO SOBARZO

SEÑOR CANACHE MATTA: Señor Presidente, Comité Especial se enteró de que el diputado Altésor, que tiene más de 60 años, está muy enfermo y necesita ser hospitalizado con urgencia para ser sometido a una operación cardiovascular. Sus familiares indicaron al Comité que una Junta Médica Militar había determinado la necesidad de someterle a una nueva operación. Dado que según la familia en Uruguay no existe ninguna clínica quirúrgica especializada en cardiología que asegure las condiciones requeridas para dicha operación, dicha familia se opuso a otorgar la autorización pertinente a los médicos militares y pidió el traslado del enfermo a una Clínica de Buenos Aires donde fue operado ya en 1974 en otra institución cardiológica similar. El Comité propone al Consejo Interparlamentario que adopte al respecto la resolución siguiente: "Se pide que el señor Alberto Altésor González pueda recibir la atención médica necesaria en el establecimiento especializado de su elección".



ENRIQUE RODRIGUEZ Y JOSE DIAZ, SALUDAN AL DIPUTADO MEXICANO ALEJANDRO SOBARZO, LITICO DE SU ENCIETA INTERVENIENTE ANTES DE LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS TRIBUTOS QUE ESTAN PRESOS

trando su vida se ve seriamente amenazada. Por lo expuesto no he permitido plantear, Sr. Presidente, a los distinguidos delegados aquí presentes que este Consejo dirija por motivos humanitarios un mensaje especial al Presidente de Uruguay en el que se abogue por la libertad de Alberto Altésor para que pueda ser sometido en Argentina al tratamiento que requiere. Estoy plenamente seguro, Sr. Presidente, que sus familiares, amigos y el pueblo uruguayo en general, sabrán apreciar este gesto solidario, humano del Consejo de La Unión Interparlamentaria.

El Sr. Canache Matta adhirió a las expresiones del diputado mexicano y apoya sus proposiciones. El Sr. Rafael Caldera pone a consideración del Consejo la resolución del Comité y la proposición del delegado de México. Se declara aprobada sin objeciones.

### TELEGRAMA DE LEGISLADORES DE ESPAÑA Y MEXICO

Sobre estos temas, el senador español Fernando Riera, el senador mexicano Rafael Muñoz Franco, jefe de la delegación parlamentaria de su país, enviaron la siguiente telegrama a las autoridades uruguayas, firmado también por A. Sobarzo:

Presidente de la República Oriental del Uruguay, Gral. Gregorio Alvarez: La 68a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria, ha terminado enterado por pesar del fallecimiento en prisión del Diputado Gerardo Cuesta y del agravamiento del estado de salud del Diputado Alberto Altésor, así como del hecho de que la debida atención médica de este requiere de tratamiento especial en el extranjero, nos dirigimos a usted para solicitarle su libertad por motivos humanitarios y para agradecerle el empeño que presta a la presente solicitud.

### VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LOS DIPUTADOS

El ya citado legislador venezolano Canache Matta se refirió en otra de sus intervenciones al conjunto de la situación de los legisladores uruguayos presos señalando:

SEÑOR CANACHE MATTA (diputado de Venezuela): Señor Presidente, es importante que los miembros del Consejo reciban información adicional sobre los casos del señor José Luis Massera, Jaime Pérez, Alberto Altésor y Vladimir Turiansky, de Uruguay. El informe pertinente es el siguiente: Desde la sesión de Manila no ha cambiado la situación de estos parlamentarios y el gobierno uruguayo no ha dado respuesta a las peticiones que les fueron dirigidas. Como recordaran los miembros del Consejo, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas declaró en 1975 que el señor Massera es víctima de una violación de sus derechos humanos y pidió al gobierno uruguayo que tomara las medidas necesarias para remediar su situación. Sin embargo, el gobierno uruguayo no ha dado cumplimiento a las recomendaciones de las Naciones Unidas a la fecha de la presente Conferencia.

# "Restauración Rápida y Total de un Estado de Derecho, Democrático..."

La 68a. Conferencia Interparlamentaria consideró asimismo la situación política de Uruguay y señaló que, a pesar del categórico pronunciamiento de la ciudadanía el 30 de noviembre de 1980, las autoridades militares persisten en las mismas medidas antidemocráticas, supeditando los demás poderes del estado, cercenando al Parlamento, designado a un nuevo presidente sin sufragio popular y sin consulta ni libertad de los partidos políticos, continúan presos varios parlamentarios y siguen proscritos, presos o exiliados ciudadanos que no han cometido delito alguno. Por lo cual, la Conferencia Interparlamentaria solicita la restauración rápida, plena y total del Estado de Derechos en Uruguay. - La resolución aprobada esta concebida en los siguientes términos:

"La 68a. Conferencia Interparlamentaria, considerando:

1. que el 30 de noviembre de 1980 el pueblo de Uruguay fue convocado a un plebiscito que ha constituido la primera consulta electoral después de la instalación del Gobierno de facto en 1973 y que, por una amplia mayoría, el pueblo ha rechazado el proyecto constitucional sometido a su voto y por el cual se procuraba legalizar la primacía del poder militar,
2. que a pesar de un pronunciamiento tan categórico de la ciudadanía, las autoridades militares persisten en instaurar un régimen denominado de "democracia tutelada", bajo férreo control militar, ejercido a través de las prerrogativas otorgadas a un llamado "Consejo de Seguridad Nacional, que supedita su voluntad a los demás poderes del Estado y cercena las potestades e independencia del Parlamento,
3. que la designación directa por las autoridades militares, el 10 de setiembre de un Presidente y de un Consejo de Estado hasta marzo de 1985, sin sufragio popular y sin consulta ni libertad de los partidos políticos, es un acto continuista del proceso que rechazó el pueblo en el plebiscito,
4. que continúan detenidos varios parlamentarios que no han cometido delito alguno, a pesar de las reiteradas solicitudes de la Unión Interparlamentaria,
5. que mientras se procesa un período de contactos con determinadas fuerzas políticas, continúan presos, exiliados y proscritos políticamente, miles de ciudadanos que no han cometido delito alguno.

Por todos estos considerandos, la 68a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria:

1. Solicita que se ponga en libertad a los parlamentarios y demás prisioneros políticos y el regreso de las personas exiliadas y perseguidas por sus ideas políticas;
2. Solicita que el ejercicio de las libertades de reunión, de prensa y de asociación, hoy reprimidas y limitadas, sean objeto de garantías;
3. Solicita la restauración rápida, plena y total de un Estado de Derecho democrático y popular, garantizando el funcionamiento de todos los partidos políticos, de un Parlamento elegido por el pueblo y de un Poder Judicial independiente, libre de toda coacción y tutela antidemocrática;
4. Expresa la esperanza de que el proceso actual de contactos del poder militar con ciertos sectores y ciertas personalidades políticas conduzcan a esta restauración;
5. Solicita que en el próximo Consejo Interparlamentario se estudie la posibilidad de crear un Comité especial encargado de examinar la situación de los derechos del hombre en Uruguay."

(Viene de la Pág. 2)

puestos en libertad de inmediato

2. Se exhorte a los grupos nacionales para que hagan gestiones con este fin ante las autoridades uruguayas por todos los medios a su disposición.

4. Se encargue al Comité Especial que continúe el examen de estos casos y le informe."

En forma separada, se votó una resolución idéntica referida al caso del diputado Posaró Patrónia, la cual se reunirá a que hace referencia el punto 4 de la resolución antes efectuada en abril de 1982 en Lagos (capital de España).



MÁS DE MIL LEGISLADORES DE PARLAMENTOS DE 99 PAISES ANALIZARON EN LA 68a. CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA LA SITUACION POLITICA DE URUGUAY, SEÑALANDO QUE CONTINUA LA REPRESION Y QUE LA DESIGNACION DE UN NUEVO PRESIDENTE SIN SUFRAGIO POPULAR NI CONSULTA A LOS PARTIDOS POLITICOS CONSTITUYE UN DESCONOCIMIENTO DEL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE



LOS URUGUAYOS DIPUTADO JOSE DIAZ Y SENADOR ENRIQUE RODRIGUEZ, EN LAS REUNIONES DE LA 68a. CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA, CELEBRADA EN LA HABANA



El Comité de Asesoría de la Conferencia Interparlamentaria, en una de sus reuniones, en la sede de la Conferencia Interparlamentaria en la Habana

# Estuvo Encarcelado el ex Senador del Partido Nacional Dardo Ortiz

Durante 48 horas estuvo preso el ex-senador del Partido Nacional Dardo Ortiz, por el discurso que pronunció el 28 de setiembre en el Cementerio del Buceo de Montevideo, en el sepelio del ex-diputado de ese sector, Ulises Pivel Devoto. En su discurso Dardo Ortiz había destacado el papel jugado por Pivel Devoto en la lucha por la democracia en Uruguay. La dictadura uruguaya se sintió directamente aludida por las palabras de Ortiz. Pocos días antes, el ex-senador nacionalista había regresado de Brasil, donde en compañía de otros dirigentes de su partido, se entrevistaron con el líder de su sector "Por la Patria", Wilson Ferreira Aldunate, actualmente exiliado en Londres. La nueva medida represiva dispuesta por el régimen del general Alvarez se adoptó poco después de otra decisión también considerada por la opinión pública uruguaya como atentatoria al pretendido proceso de "apertura" anunciado por el mismo presidente de facto de Uruguay. La clausura del semanario del P. Nacional "La Democracia", por cuatro ediciones.

## FERREIRA ALDUNATE EN BRASIL

Como informamos en nuestra edición anterior, el 15 de setiembre tuvo lugar en la ciudad brasileña de Porto Alegre una gran manifestación de uruguayos, que culminó en un acto en el que hizo uso de la palabra Ferreira Aldunate. El líder del sector mayoritario del Partido Nacional había estado anteriormente en Rio de Janeiro, viajando luego a Porto Alegre, capital del Estado de Rio Grande do Sul, fronterizo con Uruguay invitado a participar en un simposio sobre "Forma de Gobierno y Sistemas Electorales".

El 15 de setiembre, en el marco de este simposio, Ferreira Aldunate pronunció una conferencia sobre "La democracia y los sistemas electorales".

Con motivo de la presencia de Ferreira Aldunate en Brasil, se trasladaron a Porto Alegre los miembros del "Triunvirato" del Partido Nacional Carlos Julio Pereira, Dardo Ortiz y Jorge Silveira Zabala, el ex-senador Alembert Vaz, el Profesor Juan M. Pivel Devoto (hermano del fallecido) y los Dres. Fernando Oñu y Alberto Zumarán. Además participaron en las conversaciones cuatro dirigentes de los grupos juveniles del Partido Nacional. Al mismo tiempo, unos mil dirigentes y militantes del Partido Nacional se transportaron por vía terrestre hasta Porto Alegre, donde aclamaron a Ferreira Aldunate a quien no venían desde hace ocho años luego de su obligado exilio. Ferreira manifestó su total respeto a las autoridades legítimas del Partido Nacional, el Gobierno y el "Triunvirato", pronunciándose favorablemente a un diálogo entre las fuerzas Armadas y representantes de los Partidos Políticos. "La reinstauración del país reclama y precisa de mucha militancia", dijo sus partidarios.

## SIGUE CLAUSURADO EL SEMANARIO "LA DEMOCRACIA"

Mientras tanto prosigue la clausura del semanario de "Por la Patria", "La Democracia", suspendido el 11 de setiembre por cuatro ediciones. El "decreto supremo" firmado por el propio general Alvarez adujo que la decisión de clausura esta motivada por "los comentarios, titulares y fotografías" publicadas en el mencionado órgano, en sus ediciones de los días 4 y 11 de setiembre. Se dice en el "decreto supremo" que los comentarios vertidos entonces, son "lesivos al proceso y que comprometen la actual etapa de institucionalización; publicidad favorable a personas que tienen prohibido el ejercicio de actividades de carácter político (se refiere, entre otros, el ex-senador Carlos Julio Pereira, compañero en la fórmula presidencia de Ferreira Aldunate) y se dan noticias falsas dirigidas a perjudicar la economía nacional".

En la portada del semanario "La Democracia" del 11 de setiembre se publica una foto a todo página de Carlos Julio Pereira y el título de un reportaje que se inserta en la misma edición: "UNIDOS JUECES: MI CONCIENCIA Y MI PUEBLO".

## EL SEPELIO DE ULISES PIVEL DEVOTO

El ex-senador Dardo Ortiz encabezó la lista de dirigentes del Partido Nacional que mediante un aviso mortuario invitó al acto de sepelio de Ulises Pivel Devoto, en el que Ortiz hizo uso de la palabra y por el cual estuvo preso durante 48 horas. La sesión en la nomina de invitados: Carlos Julio Pereira, Jorge Silveira Zabala, Homero Murdoch, Walter Santoro, Ramiro Llano, Pedro Zabala, Guillermo Costa, Carlos Rodríguez Labruna, Francisco Martínez, Luis Alberto Lacalle, José Luis Bellani, Carmichael Carminillo Medero, Alvaro Lapido, Antonio Amadori,

# La Democracia



**ANALOGO POLITICO: SE INICIO NUEVA RONDA DE CONTACTOS**

**LA SECTA MOON GANO SU PRIMERA BATALLA EN EL URUGUAY**

CARATULA DEL SEMANARIO "LA DEMOCRACIA" DEL PARTIDO NACIONAL DEL 11 DE SETIEMBRE, SOBRE LA FOTO DEL EX-SENADOR CARLOS JULIO PEREIRA, A QUIEN LA DICTADURA URUGUAYA NO LE LEVANTO AUN LA PROHIBICION DE ACTIVIDADES POLITICAS. SE ESTAMPA UNA DE LAS FRASES DEL REPORTAJE QUE SE PUBLICA EN ESA EDICION: "UNIDOS JUECES: MI CONCIENCIA Y MI PUEBLO". EN CASTIGO: CLAUSURA POR CUATRO EDICIONES.

guay Tourne, Guillermo Perdomo, Oscar Lopez Balestra, Miguel Angel Galán, Eladio Fernandez Menendez, Wilson Eiso Goñi, Ricardo Rocha Imaz, Ernesto Amorim Larrañaga, Julio César Moreira, Alfonso Requiterena, Héctor Goñi Castelfo, Cesar Rodriguez Ibarburu, Josefina Grela de Fernandez Crespo, León Morelli, Gonzalo Aguirre, Fernando Oñu, Alfredo Gomez Larravide, Héctor Lorenzo Ríos, Luis R. Aldama, Javier Barrios Anza, Alberto Zumarán, Roberto Rubio, Mario Jaso, Manuel E. Singlet, Hector Clavijo, Julio Arcena, Folle, Andrés Arcena, Horacio Polla, Horacio Terra, Juan Martín Posadas, José María Speranza, Héctor Lopez Balestra, Artemio Carabaño, Germán Oller, Carlos Delfrats, Omar Arguinarena y Washington Legaspi.

## DISCURSO FASCISTA DE BONELLI

El Gral. Julio César Bonelli, que acaba de asumir la Región Militar No. 2, con asiento en Minas, pronunció el 23 de setiembre un discurso con los contenidos siguientes: anticomunistas tales como "nuestros cuerdos amigos asesinados por el marxismo-leninismo", etc. Como que "no pactaremos con el que lo hicieron en su momento" con la sección "Los tres meses más de este país desde el exiliado" y en fin, se anticipa a la hora de la clausura del semanario "La Democracia" por cuatro ediciones.

# O Uruguai precisa da liberdade dos vizinhos



Apresentam-se para os comícios

Do plebiscario, a mãe de Lillian

## Um encontro blanco no Brasil

**Uruguaios esperam abertura política**

**Democracia não é rotulo**

## O Uruguai e o respeito a lei

Wilson Alkmate afirma: Brasil e Uruguai estão destinados a democracia

Além disso: ...

Associação ...

## Brasil protesta contra ditadura do Uruguai.

LA PRENSA BRASILENA DEDICÓ AMPLIO ESPACIO A LA ESTADIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN RIO DE JANEIRO Y PORTO ALEGRE

## Repudio al Continuismo, en Brasil

RIO DE JANEIRO, Brasil. El continuismo de la dictadura uruguaya materializaba en la designación del general Gregorio Alvarez para la presidencia de la república fue repudiado en sendos actos realizados en Rio de Janeiro y San Pablo el 10 de setiembre para el caso de la dictadura y demagogia para Uruguay.

En San Pablo la demostración que se realizó contra la dictadura uruguaya tuvo lugar en el Circo de la Juventud Republicana de esta ciudad. Fue convocada por la Oficina Nacional de Imprensa (ABI) y la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) y Unión Estudiantes Parlamentarios (UEP).

La manifestación en carácter de protesta fue organizada por el presidente de la tribuna de la ABI, el Sr. ...

En Rio de Janeiro la manifestación fue convocada por el ...

LA PRENSA DE BRASIL SE ... REALIZADOS EN SAN PABLO ... CONTRA EL CONTINUISMO ...

# CONDENA MUNDIAL POR EL ASESINATO DE GERARDO CUESTA

EL ASESINATO, EL 12 DE SETIEMBRE, DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DE URUGUAY GERARDO CUESTA HA PROVOCADO UNA OLA MUNDIAL DE REPUDIO CONTRA LA DICTADURA URUGUAYA, RESPONSABLE DE ESTE ABOMINABLE CRIMEN. ORGANIZACIONES SINDICALES, SOCIALES Y POLITICAS DE TODOS LOS CONTINENTES, LA 68a. CONFERENCIA DE LA UNION PARLAMENTARIA REALIZADA RECIENTEMENTE CON PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DE PARLAMENTOS DE NOVENTA Y NUEVE PAISES, HAN ACUSADO AL REGIMEN DE MONTEVIDEO POR LA MUERTE DE CUESTA, QUIEN HABIA SIDO FEROZMENTE TORTURADO DESDE SU DETENCION EN FEBRERO DE 1976.

Mientras tanto, se supo que a Gerardo Cuesta, a quien habian internado en el Hospital Militar para una pequeña intervencion quirurgica, le dieron anestesia total, sin que se hubiera estudiado su historial clinico, y, a consecuencia de ello, hizo un paro cardiaco. Las autoridades uruguayas se habian negado terminantemente a permitir, como se le venia requiriendo desde hace muchos meses, que Gerardo Cuesta pudiera ser atendido en un centro medico adecuado. Las crueles torturas a que fue sometido durante muchos meses luego de su detencion, habian minado irreversiblemente su salud.

## EN ITALIA

"La muerte de Gerardo Cuesta es moralmente imputable a la dictadura uruguayas", expresa la declaracion de la Federacion unitaria sindical de Italia CGIL-CISL-UIL, enviada al general Alvarez, embajador de Uruguay en Roma y OIT. "Las terribles condiciones de encarcelamiento, la tortura y el pesimo tratamiento medico, han determinado el deterioro de la salud de Cuesta desde el momento mismo de su detencion". "Frente a las afirmaciones del recién designado presidente de la dictadura uruguayas, teniente general Alvarez, de que el regimen estaba dispuesto a iniciar una apertura politica, exigencia nacional expresada en el plebiscito del 30 de noviembre de 1980, la Federacion unitaria CGIL-CISL-UIL, reitera que la unica via para un proceso de democratizacion del Uruguay pasa a traves de la libertad de los presos politicos, la amnistia general sin restricciones, la plena actividad de todas las fuerzas democraticas, la libertad de prensa y sindical y expresamos nuestro profundo dolor por la muerte del dirigente sindical uruguayo Gerardo Cuesta, ejemplo en la lucha por los derechos de los trabajadores, por la libertad y la democracia en su pais".

En ROMA, los grupos "Lunaria", "Avanti!", "Paese Sorretto", "Manifesto", entre otros, se hicieron eco del asesinato de Cuesta y de la responsabilidad de la dictadura uruguayas.

En GENOVA, una representativa delegacion sindical de todas las ramas del transporte local y regional entregaron al consul de Uruguay una declaracion sobre este crimen y sobre la situacion uruguayas.

En LIGURIA, en el informe al congreso regional del Transporte (CGIL) se condeno duramente la muerte de Cuesta y a la dictadura uruguayas.

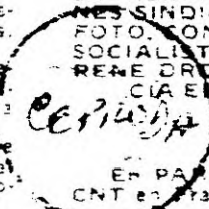
En MILAN enviaron telegramas a Alvarez, OIT y embajada uruguayas, entre otros: Congreso Regional CISL de Lombardia; Federacion de Trabajadores Metalurgicos de Lombardia (FILM); Camara de Lavoro (CGIL) Territorial de Milano; varias estructuras de Zona de CGIL-CISL-UIL de Milano; el Consejo Regional de Lombardía; el Consejo Provincial de Milano; el Consejo Comunal y Sindicato de Milano.

En TURIN, en el Festival Nacional de "L'Unita", visitado por millones de personas, se colocaron carteleras, se difundieron miles de volantes y se realizo un acto de homenaje a Cuesta.

En BERGAMO, telegramas de CGIL-CISL-UIL, de los sindicatos de la Industria Quimica y Metalurgica de Bergamo y a nivel nacional de los mismos gremios y de la Construcción.



EL 22 DE SETIEMBRE SE REALIZO UNA MANIFESTACION DE REPUDIO ANTE LA EMBAJADA DE URUGUAY EN PARIS, POR EL ASESINATO DE GERARDO CUESTA. LOS PORTONES Y LA ACERA DE LA EMBAJADA FUERON CUBIERTOS CON RETRATOS DEL LIDER SINDICAL URUGUAYO ASESINADO Y FLORES. SE HICIERON PRESENTES NUMEROSAS DELEGACIONES SINDICALES. CONCURRIERON TAMBIEN (EN LA FOTO CON LA BANDA TRICOLOR) LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS FRANCESES MICHEL BEREGOVVOY Y RENE DROUIN Y POR EL P. COMUNISTA DE FRANCIA EL DIPUTADO RIBERT MONTDARGENT.



## EN FRANCIA

En PARIS, al llamado de la Comision de Trabajo de la CNT en Francia y de los organismos politicos uruguayos y de solidaridad, se realizo el 22 de septiembre una manifestacion frente a la embajada de Uruguay, en repudio al asesinato de Gerardo Cuesta.



GERARDO CUESTA, SECRETARIO GENERAL DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DE URUGUAY.

Las puertas y acera de la embajada fueron colocados muchos retratos del lider sindical muerto, cubiertos de flores. Centenares de banderas y volantes reclamaban el cese de las torturas y la libertad de todos los presos politicos y sindicales, consignas que fueron coreadas por el publico.

Numerosas delegaciones se presentaron ante los funcionarios de la embajada uruguayas, demandando de amnistia, consejos de federaciones de las centrales y otras acciones.

MILLARES DE VOLANTES CON EL RETRATO DE GERARDO CUESTA FUERON REPARTIDOS EN LA CALLE DE PARÍS.

**El Mundo** 9 Martes 19 Septiembre 1981 L. 400

**Grupos:** CGIL, CISL, UIL, la carrera, el secretario del sindicato.

**URUGUAY**  
El general Lechano  
Morera - Herrera  
Gerardo Cuesta,  
secretario general  
de la Convención Nacional  
de Trabajadores



